

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9629** *EDADES LUGO, SOCIEDAD LIMITADA*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social num.2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 3/10 seguida en este juzgado a instancia de M.^a Sol Grandas Vázquez contra la empresa "Edades Lugo, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 18 de marzo de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Edades Lugo, Sociedad Limitada", insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 2.904,93 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 15 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100025766-1